

## Solicitud de Expresiones de Interés Servicios de Consultoría - Selección Abierta Nacional de Consultor Individual

Ecuador

Proyecto "Fortalecimiento de la Resiliencia de las Escuelas Ecuatorianas"

Préstamo No.: BIRF 9595-EC

**Título del Trabajo:** PIU - Especialista de Infraestructura para el Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia de las Escuelas Ecuatorianas

**No. de Referencia:** EC-ME-526192-CS-INDV

La República del Ecuador a través del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto "Fortalecimiento de la Resiliencia de las Escuelas Ecuatorianas", y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen: Asegurar el adecuado seguimiento técnico y administrativo de todas las intervenciones físicas del Proyecto, asegurando que los estudios, diseños, procesos de contratación, ejecución de obras y fiscalización cumplan con la normativa nacional y las políticas del Banco Mundial.

Los términos de referencia (TDR) y demás documentos del proceso se pueden encontrar en el siguiente enlace:

[https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/banco\\_mundial9595\\_educacion\\_gob\\_ec/IgDoNuiV8jkJSKTuiLOS4BfpAWxLCEAb-e1NDAwXgmeT4oE?e=DZt0Fe](https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/banco_mundial9595_educacion_gob_ec/IgDoNuiV8jkJSKTuiLOS4BfpAWxLCEAb-e1NDAwXgmeT4oE?e=DZt0Fe)

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura invita a los consultores individuales elegibles a mostrar su interés en proporcionar los Servicios, entregando su Hoja de Vida en la forma y condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los servicios requeridos.

Se llama la atención sobre la Sección III, párrafos 3.15 y 3.16 de las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios para PFI" del Banco Mundial ("Regulaciones de Adquisiciones"), que establece la política del Banco Mundial sobre conflictos de intereses.

Los Consultores serán seleccionados con base en el método de Selección Abierta Nacional de Consultores Individuales descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Las Expresiones de Interés serán recibidas en la siguiente dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, piso 11; o, vía correo electrónico a la siguiente dirección [banco.mundial9595@educacion.gob.ec](mailto:banco.mundial9595@educacion.gob.ec), hasta las **16h00 del lunes 19 de enero de 2026**.

Oscar Dayan Valencia Cárdenas  
**Subsecretario de Administración Educativa**  
**Ministerio de Educación, Deporte y Cultura**